

la remisión, de forma inmediata gratuita, de copia de los mismos.

En Sant Cugat del Vallés, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.645.

INSTITUTO DEXEUS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos en el domicilio social, paseo de la Bonanova, 67 y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000 que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—Presidente del Consejo de Administración.—27.643.

INSTITUTO SUPERIOR DE SOFTWARE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle París, 101-107, bajos, de Barcelona, para el próximo día 26 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año, a las veinte horas, en la misma dirección, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2000, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección en el cargo de Administrador único de la compañía, si procede, de don Felipe Rodés Solé.

Tercero.—Delegación de facultades.

A tenor de los artículos 212.2 y 144 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y su informe.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Felipe Rodés Solé.—27.648.

INVERAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pere de Montcada, número 1, Barcelona, el día 25 de junio de 2001,

a las trece horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará el siguiente día 26 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del grupo de empresas formado por «Inverama, Sociedad Anónima», y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Prórroga del régimen fiscal de tributación consolidada para grupos de empresas.

Cuarto.—Prórroga y/o nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de accionistas Interventores titulares y suplentes para su aprobación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, y tendrán a su disposición en la sede social, todos y cualquiera de los documentos que se someten a su aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Asistencia: Tendrán derecho a asistencia los titulares de acciones inscritas en el libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Tarjetas de asistencia: Podrán retirarse en la Secretaría de la sociedad, calle Pere de Montcada, número 1, Barcelona.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.655.

INVERSIONES QUIVIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de hoy, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el jueves, 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, a la misma hora del día siguiente, viernes 29, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Autovía A-92 Sevilla-Granada, kilómetro 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Exposición por el señor Presidente y/o persona en quien el mismo delegue, sobre la marcha de la empresa.

Cuarto.—Acuerdo, en su caso, sobre ampliación de capital.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, del nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de personas idóneas para protocolizar los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores al efecto.

Los señores accionistas tienen derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, informes o aclaraciones acerca de los asuntos del orden del día, a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir su entrega o envío gratuito.

Alcalá de Guadaíra, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Nicolás Garrucho Rivero.—27.619.

JOAN ESCODA, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Reus, carretera Alcolea del Pinar, 148, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, si fuera preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Quinto.—Redenominación y ajuste del capital social a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción al euro.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionista a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar por escrito con anterioridad a su celebración o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 9 de mayo de 2001.—Joan Josep Escoda Miquel.—25.919.

LA COMPAÑÍA GENERAL DEL AZAFRÁN DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «La Compañía General del Azafrán de España, Sociedad Anónima», a celebrar, en su domicilio social, sito en Llíria (Valencia), carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,500 (antes kilómetro 28), el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en el Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social. Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta general ordinaria convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.772.